

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

Bogotá, D.C., veintiuno (21) de octubre de dos mil veintiuno (2021)

REF.: 11001310301120160034700

Estando el presente asunto al despacho, se observa que a folio digital No. 48 proveniente de la Fiscal Jefe Unidad Ley 600 (Herlinda Olmos Suárez) se indica que está dando respuesta al oficio 139 emitido por este despacho, sin que a dicha misiva se haya allegado la referida respuesta.

En virtud a lo anterior, por secretaría, ofíciase a dicha funcionaria para que remita la respuesta a la que hace referencia en su oficio.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARÍA EUGENIA SANTA GARCÍA
Jueza

JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá, D. C.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO: La providencia anterior es notificada por anotación en **ESTADO N° 163** hoy 22 de octubre de 2021

LUIS ORLANDO BUSTOS DOMÍNGUEZ
LS Secretario